



EL CONVENIO ACTUAL VENCE EN OCTUBRE

Plantea AMLO incluir en la ley subsidios a la luz en regiones de alto consumo

Asegura que no se encarecerá el servicio y que no existen problemas graves de suministro en el país

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó ayer que el subsidio en el pago por electricidad en las entidades donde se dan altas temperaturas se mantendrá hasta octubre. Recalcó que se buscará “la forma de que se establezca legalmente”, además de que seguirán sin incremento las tarifas por el servicio.

El mandatario federal aseveró que no hay ningún problema grave por el suministro de energía eléctrica en el país. “Categórico lo sostengo”. Aclaró que los dos apagones re-

portados recientemente en Sonora afectaron a 100 o 200 hogares y se resolvieron con prontitud. “Uno fue por un acto de vandalismo, se corrigió en menos de 24 horas y afectó a muy poquita gente, y el otro fue por una falla en un transformador, que también se atendió pronto”.

Recordó que el convenio de subsidio está vigente desde mayo hasta octubre “y se va a buscar la forma que se establezca legalmente, aun cuando año con año se incluye en la Ley de Ingresos que se aprueba en el Congreso de la Unión. Hay un acuerdo que se tiene con el gobernador (Alfonso) Durazo en este tema”.

Señaló que estos apoyos no sólo

se dan a Sonora, sino también a otras entidades que en esta época del año padecen altas temperaturas y el consumo se incrementa para mitigar el calor. Adelantó que ayer mismo directivos de la Comisión Federal de Electricidad ofrecerían una rueda de prensa para aclarar dudas sobre el servicio a fin de evitar “desinformación interesada, politiquera”.



▼ Una señora de la tercera edad soporta temperaturas de más de 50 grados centígrados en Mexicali, Baja California. Hasta la fecha han muerto 42 personas en la entidad debido a golpes de calor. Foto Cuartoscuro

